

Consonantes forzados: sátiras contra las homilías en la fiesta de la Inmaculada Concepción (1618)

Forced Consonants: Satire against the Homilies in the Inmaculada Concepción's Celebration

Citlalli Luna Quintana

<https://orcid.org/0000-0001-5005-9404>

El Colegio de México

MÉXICO

citlali.luna@colmex.mx

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 11.2, 2023, pp. 393-402]

Recibido: 18-08-2023 / Aceptado: 14-09-2023

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2023.11.02.30>

Resumen. Este artículo examina los poemas que se compusieron para satirizar los sermones predicados en la fiesta de la Inmaculada Concepción en Nueva España (1618). Ejemplifica el uso de los consonantes forzados para crear un diálogo entre las diferentes composiciones.

Palabras clave. Sátira, consonantes forzados, Nueva España, Inmaculada Concepción.

Abstract. This article examines the created poems for satirize the preach sermons in the Inmaculada Concepción's celebration. Illustrates with examples the use of the forced consonants to create a dialog between the different compositions.

Keywords. Satire, forced consonants, New Spain, Inmaculada Concepción.

La fiesta de la Inmaculada Concepción en la Nueva España de 1618 desencadenó un torrente de poemas satíricos del que nadie salió bien librado. Debido a las críticas mordaces, la efervescencia de los festejos y la inmediata circulación de los textos, muy pronto las versificaciones satíricas conformaron un arsenal de rimas forzadas.

El gremio de los plateros novohispanos organizó la fiesta en diciembre de 1618. Se celebraron los decretos del papa Paulo V sobre la pureza de María y la prohibición de hablar en contra de su nacimiento sin mancha. Como muestra contundente de la importancia de esta cofradía, los orfebres labraron en plata una escultura de la Virgen que medía vara y media de alto para colocarla en la catedral. Los festejos duraron varios días: hubo procesiones, mascaradas y toros; adornaron las calles con pendones, levantaron coloridos arcos, fabricaron altares con emblemas, empresas y jeroglíficos; además, se organizó un octavario con los predicadores más famosos de las principales religiones (dominicos, franciscanos, jesuitas, carmelitas, mercedarios) y del clero secular (el obispo de la Nueva Segovia y el arzobispo de México). Asimismo, se convocó a un certamen literario cuya alegoría principal era que María, al igual que la plata, tenía brillo y pureza. La conmemoración culminó en enero del siguiente año con el juramento de la Ciudad y de la Universidad para defender a la Inmaculada Concepción.

La particularidad de esta fiesta radica en las secuelas que tuvo: la consabida disputa entre franciscanos y jesuitas (defensores de la Concepción Inmaculada de la Virgen) contra los dominicos (oponentes a esta creencia), se hizo aún más evidente con la circulación de los poemas (sonetos, décimas, silvas, romances) que criticaron a los predicadores, a las órdenes religiosas, al arzobispo y a la ciudad por el juramento. Las composiciones más afamadas se conocen como «los sonetos del dominico» que probablemente fueron compuestos por el novicio Luis Osorio; parte de su reputación se debe a que los cuatro sonetos tuvieron una serie de respuestas en defensa de algunos predicadores y con el mismo tono satírico.

El escándalo fue tal que, el 13 de febrero de 1619, la Inquisición publicó un edicto que mandaba entregar los pasquines que habían circulado de mano en mano y dictar al amanuense las composiciones que se transmitieron de forma oral. De la magna celebración quedaron como testimonios la *Breve relación de las fiestas que los artifices plateros [...] celebraron a la Purísima Virgen María, el día de su Inmaculada Concepción* y el expediente del Santo Oficio resguardado en el Archivo General de la Nación¹, tomo del legajo inquisitorial los sonetos que satirizan a los predicadores y a los jueces del certamen.

Subir al púlpito en un acontecimiento importante significaba que el religioso tenía un alto prestigio como orador. Así, el sermón también era reconocimiento, gala de erudición y escenario para exhibir las aptitudes. Las sátiras a las homilías

1. *Breve relación de las fiestas que los artifices plateros, vecinos de México, celebraron a la Purísima Virgen María, el día de su Inmaculada Concepción*, México, Juan Blanco del Alcázar, 1619. Y Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1.

fueron muy comunes durante el siglo xvii, podemos citar, por ejemplo, unos versos de Góngora contra el padre Florencia:

Doce sermones estampó Florencia,
orador cano, sí, mas, aunque cano,
a cuanto ventosea en castellano
se tapa las narices la Elocuencia [...]².

En el caso de las homilías que fueron predicadas en el octavario de esta fiesta apenas es posible hacer un balance entre el sermón y las sátiras porque, hasta donde sabemos, no se publicaron ni hay copia de ellos en el expediente de la Inquisición, pues, como dice Dámaso Alonso: «en la oratoria como en el teatro, lo que nos queda son cenizas, literatura, al fin, muerta, que fue viva solo con el aliento de la palabra hablada, el garbo y el arreo de los gestos y ademanes del orador»³; sin embargo, sí es posible extraer algunos datos de los sermones a través del testimonio que dio José Jerónimo de la Rúa al Santo Oficio:

Estando yo visitando al padre fray Bartolomé Gómez [...] y algunos otros frailes delante, comenzaron a fizar diciendo que muy gentil era el de los regidores de México que juraban creer el misterio de la limpiísima Concepción, como creían la encarnación del hijo de Dios y el haber quedado virgen su madre, pues comparaban los artículos de fe a lo que no lo era. Dijo también que fray Juan de Salas [franciscano] había tratado de mondongo, pues dijo los lomos y el semen de Joaquín. Que fray Miguel de Sosa, agustino, dijo poco o nada y sus vocablos eran además y allende e que el carmelita fray Nicolás de san Alberto, había traído tales testigos para su probanza como eran Lutero y Mahoma [...] que el mercenario no había dicho nada, ni dónde se permitía fundase el padre Pedro Díaz [jesuita] su sermón en revelaciones no admitidas por los Concilios, ni verdaderas, que todo fue argentería lo que predicó el Obispo [...] Pero lo que en el vulgo causó más alboroto e indignación fue el sermón que día de año nuevo predicó un fraile dominico en su casa, de quien dicen dijo que aun de Cristo había Santo Tomás puesto en cuestión si había incurrido en pecado original, y concluía que no por ser de naturaleza divina⁴.

Aunque este fragmento es la opinión del fraile dominico que predicó en la fiesta de la Inmaculada, sirve como ligero acercamiento al contenido de los sermones y al contexto de los poemas.

Los «sonetos del dominico» han sido mencionados por varios estudiosos como parte de las consecuencias de la fiesta o como un hecho singular en la historia de la literatura novohispana. Irving Leonard, por ejemplo, dice que «resultaron mucho más emocionantes, sino más estéticamente inspirados, que los poemas ganadores de premio. [Continúa más adelante] [el expediente inquisitorial] ofrece a la posteridad una lectura más entretenida que los productos comunes de los certámenes

2. Góngora, «Doce sermones estampó Florencia», vv. 1-4. Cito por la edición de los *Sonetos* de Juan Matas Caballero.

3. Alonso, 1962, p. 95.

4. Jiménez Rueda, 1945, pp. 364-366.

coloniales»⁵. Solo Antonio Alatorre menciona brevemente los poemas en su capítulo sobre consonantes forzados⁶ y Arnulfo Herrera dice que «como era usual en la poesía aurisecular, están hechas con las mismas rimas y se asemejan a un improvisado “torneo de poetastros” como llamó Irving A. Leonard a estos concursos»⁷. Veamos las características de estas justas poéticas.

En su *Literatura europea y Edad Media Latina*, Curtius señala que hay dos descripciones medievales del invierno con idénticas rimas finales, «lo que quiere decir que estas rimas habían sido impuestas y que las dos versiones son ejercicios escolares»⁸. Alatorre refiere que, de la poesía latino-medieval, esta práctica pasó a la poesía provenzal, a las *tenzoni* italianas, a las *preguntas y respuestas* de los cancioneros del siglo xv. A partir de ahí, encontramos numerosos ejemplos en Boscán, Garcilaso, Hernando de Acuña, Gutierre de Cetina, «el Brocense», Baltasar del Alcázar, Bartolomé Argensola, entre muchos otros. En la Nueva España practicaron este intercambio de sonetos, por ejemplo, Francisco de Terrazas, Hernán González de Eslava, Eugenio de Salazar, Bernardo de Balbuena, Luis de Sandoval Zapata, Juan Ortiz de Torres y sor Juana Inés de la Cruz.

Caramuel los define así: «Versos de consonantes forzados llaman los españoles a aquellos cuyas palabras últimas son inmutables, y esto por un pacto establecido entre dos o más poetas. Se usa sobre todo cuando un poeta escribe una composición en respuesta de otra, cerrando los versos con las mismas palabras que ésta»⁹. Este tipo de composiciones están en los «sonetos del dominico»:

Primer soneto del dominico

Anduvo el dominico **recatado**
siguiendo sin extremo su **camino**;
de lomos un discurso **peregrino**
el franciscano trajo a lo **engrasado**.

El agustino anduvo **arreatado**
sin seguir la doctrina de **Agustino**;
del carmelita el tema fue **sin tino**
con textos de Mahoma **confirmado**.

Del mercedario fue el cultor **famoso**
Juan Latino, sermón de sombras **lleno**;
fue el teatino molesto y **perezoso**;
para hablar Rentería es solo **bueno**.

Y al fin, el arzobispo a lo **piadoso**
se dejó los doctores en el **seno**¹⁰.

Respuesta

Si anduvo el fraile Gómez **recatado**
fue de seguir el natural **camino**;
saliendo de la mina el **peregrino**,
Salas con otro Gómez **engrasado**;

el agustino estuvo **arreatado**
de la verdad que predicó **Agustino**;
un Pablo el carmelita, aunque **sin tino**,
por un manchado necio **confirmado**.

Y aunque anduvo Cervantes tan **famoso**,
contemplad del teatino el nombre **lleno**;
del arzobispo, necio **perezoso**.

Anduvo Rentería más que **bueno**
y el señor arzobispo tan **piadoso**
que echó el sermón a todos en el **seno**¹¹.

5. Leonard, 1974, pp. 195-196.

6. Alatorre, 2007, p. 440.

7. Herrera, 2020, p. 217.

8. Curtius, 1955, p. 230.

9. Caramuel, *Primer Cálamo*, p. 76.

10. AGN, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1, fol. 11r.

11. AGN, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1, fol. 27r. El autor es Ginés de Quintanilla.

En el primer soneto, convenientemente, el único que sale bien librado de la sátira es el dominico Bartolomé Gómez. Como se mencionó en el testimonio de José Jerónimo de la Rúa, el franciscano Juan de Salas aludió en su sermón a que María fue santificada en 'los lomos', es decir, en los testículos de san Joaquín;¹² así, en el poema se dice que el discurso del franciscano fue raro, dificultoso y estuvo mezclado y aderezado con secreciones. El agustino Miguel de Sosa dijo su sermón 'arrebatao' con furor sin seguir a san Agustín, quien expuso con vehemencia las afirmaciones de san Pablo sobre el pecado original¹³.

El carmelita Nicolás de San Alberto, como también nos indicó el testimonio de Jerónimo de la Rúa, para hablar sobre la Concepción Inmaculada de María utilizó como testigos a Lutero y a Mahoma, por lo cual el soneto señala su desacierto en la elección de pruebas. El sermón del mercedario Cristóbal de Cervantes estuvo basado en el humanista español Juan Latino (1518-1596) de raza negra; el autor del soneto da una estocada por partida doble: hace una referencia despectiva al color de piel de Juan Latino y, al mismo tiempo, califica el sermón de Cervantes de oscuro en cuanto a sus argumentos¹⁴.

Al jesuita Pedro Díaz, llamado aquí despectivamente «teatino»¹⁵, se le califica directamente de molesto y perezoso. En cuanto a los representantes del clero secular, el soneto menciona a Juan de Rentería, obispo de la Nueva Segovia y dice que su única virtud era hablar. Finalmente, al arzobispo de México, Juan Pérez de la Serna, se le califica de prudente y moderado en el discurso.

La respuesta conserva las "palabras inmutables" y se dedica a contradecir los argumentos satíricos del soneto del dominico. Llama la atención que Ginés de Quintanilla (el autor de este soneto según los testimonios) no aprovechó la ocasión para desdeñar al predicador dominico, sino que, al contrario, menciona que,

12. Alatorre, 2007, p. 440.

13. Martha Lilia Tenorio anota sobre verso lo siguiente: «La doctrina de la santidad perfecta de María desde el primer instante de su concepción encontró resistencia en Occidente, sobre todo debido a las afirmaciones de san Pablo sobre el pecado original y sobre la universalidad del pecado, recogidas y expuestas con especial vigor por san Agustín. Sin embargo, la posición de san Agustín fue ambigua. En *De natura et gratia* escribe: "exceptuando a la santa Virgen María, acerca de la cual, por el honor debido a Nuestro Señor, cuando se trata de pecado, no quiero mover absolutamente ninguna cuestión, porque sabemos que a ella le fue conferida más gracia para vencer por todos sus flancos al pecado, pues mereció concebir y dar a luz al que nos consta no tuvo pecado alguno" (§ 42). Con todo, no dejó claro cómo la afirmación de una ausencia total de pecado podía conciliarse con la doctrina de la universalidad del pecado original y de la necesidad de la redención para todos los descendientes de Adán» (Tenorio, *Poesía novohispana*, p. 323, n. 2).

14. Sigo las notas de Martha Lilia Tenorio y Arnulfo Herrera.

15. Los teatinos eran una orden religiosa (de clérigos regulares, no frailes) fundada por san Cayetano y Pietro Caraffa (conocido como el obispo de Chieti, años más tarde como el papa Paulo IV) fundada en Roma desde 1524. Su vestimenta era muy similar a la de los jesuitas y ahí comenzó la confusión, ya que en cuanto a sus preceptos religiosos ambas órdenes eran opuestas. Lo cierto es que la orden de san Cayetano ya desde Italia era muy criticada y se le dedicaban con frecuencia comentarios despectivos. Desde Italia comenzaron a llamar a los jesuitas así y, una vez en España, el término continuó en uso. Ver Llompart, 2006.

si anduvo Gómez recatado, se debe a que es el natural camino de la predicación, así como su par franciscano. Se trata, sobre todo, de un ejercicio de contrarios: si el poema del dominico dice que uno predicó sin furor, la respuesta dice que sí lo hizo con furor; sin embargo, ambos autores coinciden en algunos juicios sobre los sermones. Quintanilla está de acuerdo en que el carmelita predicó sin tino y también desaprueba a los testigos que utilizó para fundamentar su sermón. Equipara la fama que tienen en las homilías los nombres de Pedro Díaz y Cristóbal de Cervantes.

Para hablar del obispo de Nueva Segovia, por razones de métrica, el autor tiene que introducir una prótesis y nombrarlo «arzobispo» y, aún más duro que el soneto original, lo califica de necio y perezoso, cuya única virtud era hablar. A Pérez de la Serna, al igual que al dominico, en este poema se le tilda de prudente y moderado en su sermón. El autor de este soneto tiene especial interés por defender al franciscano y al agustino, e igualar al mercedario y al jesuita en el prestigio de sus nombres. Aunque esta respuesta no sea de las más ingeniosas que hay en el expediente, ilustra muy bien la práctica literaria de respetar los consonantes forzados y dar respuesta al poema original.

Caramuel también señala que hay una licencia rítmica en este tipo de versos: «suelen en ocasiones los poetas de mayor talento usar su derecho, y conserva da la consonancia, cambiar aquí y allá alguna palabra»¹⁶. Alatorre dice que esta modalidad es más frecuente en España y «consiste en repetir sólo algunas de las palabras-rima de la composición a la que se da respuesta, y a veces no en su lugar original»¹⁷. También en los «sonetos del dominico» hay ejemplos de esta forma:

Tercer soneto del dominico

Indicio es de nobleza **conocido**,
de la palabra firme **fundamento**,
sin fuerza ni rigor de **juramento**
con pundonor cumplir lo **prometido**.
El mentiroso siempre ha **pretendido**
hacer de lo que él es el **ornamento**,
con que viste su infiel **prometimiento**
que al fin lo que ha jurado no ha **sabido**.
No sé si diga es falta de **verdades**
que tu valor, oh México, **desdora**
o sobra de ambición o **novedades**.
Jurar de celebrar santos que **adora**
sin hacerles después **festividades**,
no he visto yo ciudad más **juradora**¹⁸.

Respuesta

Indicio es de nobleza **conocido**,
de religión muy firme **fundamento**,
con fuerza y con rigor de **juramento**
cumplir el hombre a Dios lo **prometido**.
Quien trata verdad siempre ha **pretendido**
de lo que él es hacer el **ornamento**
con que cumpla su fiel **prometimiento**
que al fin lo que ha jurado lo ha **entendido**.
Muestra muy bien que es sobra de **verdades**
la que devoto México en ti **mora**
con tan pías y santas **novedades**,
pues juras celebrar santos que **adora**
con hacerles después **festividades**
como se ha visto y ve en Nuestra **Señora**¹⁹.

16. Caramuel, *Primer Cálamo*, p. 78.

17. Alatorre, 2007, p. 415.

18. AGN, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1, fol. 11v.

19. AGN, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1, fol. 13v.

La sátira del dominico está dirigida contra el juramento que hizo la Ciudad de México para defender a la Inmaculada Concepción. El poema se burla del juramento que hizo la ciudad, aunque le falten justificaciones religiosas para defender el nacimiento sin mancha de María. Además, tilda de mentirosos a quienes prestaron el juramento, pues, dice, quieren adornarse con él sin siquiera saber qué es lo que prometieron. Finalmente, el dominico asesta un ácido comentario en los tercetos, al decir que, quizá, tantos juramentos que hace la ciudad puedan ser por falta de verdades o solo porque funcionan como un pretexto para organizar festejos.

Como en el ejemplo anterior, el soneto-respuesta se dedica a objetar los argumentos del poema original. Lo que interesa aquí es señalar la manera ingeniosa en que el autor de la respuesta construye su poema: respeta las "palabras inmutables" en casi todos los versos, salvo en el octavo, donde sustituye «no ha sabido» por «lo ha entendido», en el décimo, cambia «desdora» por «mora» y en el último verso reemplaza «juradora» por «señora», respetando siempre las consonancias y la métrica. En cuatro versos (1, 5, 6 y 12) se utilizan los originales con una sustitución de palabras o ideas antinómicas: «el mentiroso» se sustituye por «quien trata verdad»; otras veces, por un cambio en el orden de las palabras; y otras por una modificación en la conjugación del verbo, como «juras» por «jurar». Las otras variaciones en la respuesta del poema también son juegos de opuestos: «sin»/«con», «infiel»/«fiel», «no ha sabido»/«lo ha entendido», «falta»/«sobra».

Antonio Alatorre comenta otra vertiente de este tipo de composiciones: «[las palabras finales] se adoptan de propósito para fabricar con ellas un edificio poético completamente distinto»²⁰. El siguiente ejemplo no es de los cuatro «sonetos del dominico», pero sí es una de las composiciones que circularon de mano en mano y se entregaron al Santo Oficio. Critica a los jueces del certamen y se cree que el soneto al que responde fue parte de esta justa y su autor, Francisco Bramón, lo incluyó después en su "novela" *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*, publicada en 1620. Precisamente, esta obra recrea unas fiestas que se hicieron para celebrar a la Inmaculada Concepción de María; en ella se organizan un certamen, una obra de teatro, arcos triunfales, etcétera. El soneto de Bramón es el siguiente:

Soneto de Francisco Bramón

El que en el don del sacerdote **Aarón**
dichoso hizo, y en la fe a **Abraham**,
cual Raquel, Jacob fue con **Labán**,
y en el esfuerzo igual, fuerte, un **Sansón**.

El que, deshecho, al ídolo **Dagón**
puso a sus pies, y de su culpa a **Adán**
libró muriendo, como vio san **Juan**,
y en vellocino el fuerte **Gedeón**.

Tuvo victoria en él **Aminadab**,
y en él, la de paciente, el santo **Job**,
y en sus visiones, gloria, **Ezequiel**.

Soneto contra los jueces del certamen

Algún cristiano viejo como **Aarón**
al monte subirá con **Abraham**,
a componer canciones de **Labán**,
juzgadas por quijadas de **Sansón**²¹.

Mis versos derribaran al **Dagón**
y dieran harto gusto al padre **Adán**;
mas quedaron intactos como **Juan**
por no tener un fraile **Gedeón**.

No soy el venturoso **Aminadab**
porque tengo lepra del gran **Job**
aunque llame a mi puerta **Ezequiel**,

20. Alatorre, 2007, p. 415.

21. La quijada de burro que usó Sansón para matar a los filisteos.

En él su vida convirtió **Raab**,
y en gracia concebida, de **Jacob**
fue aquella estrella, ave de **Gabriel**²².

que a tener una hermana como **Raab**
tuviera más carneros que **Jacob**
y fueran mis canciones de **Gabriel**²³.

El soneto de Francisco Bramón es un entresijo de historias bíblicas que exhiben en cada verso ejemplos de muestras de fe o del cumplimiento de la voluntad divina. Así, en los cuartetos se alude a episodios en los que Dios solicita una demostración de fe, o que alguien realice una actividad por mandato suyo: Aarón fue nombrado el primer sacerdote; Abraham obedece a Dios y sube al monte para sacrificar a su hijo; Jacob trabaja siete años para Labán y así poder casarse con Raquel; la fortaleza y las acciones heroicas de Sansón fueron inspiradas por Dios. Asimismo, cuando los filisteos robaron el Arca de la alianza y la colocaron en el templo de Dagón, el ídolo amaneció derrumbado a los pies del Arca; Cristo libró a los hombres del pecado de Adán en la cruz; el demonio quedó derrotado por la Mujer del Apocalipsis como lo vio san Juan y Gedeón obedeció a Dios para liberar al pueblo de Israel tras la caída del rocío en el vellocino que, además, es una alusión a la virginidad de María. En los versos, se insinúa una anáfora que hace de Dios el sujeto creador de estas acciones.

Los dos tercetos mencionan los dones que Dios otorgó a los hombres después de haber mostrado su fe: Aminadab recibió algunas gracias divinas por ser de los primeros en cruzar el Mar Rojo; a Job le fueron restituidos sus bienes (con excepción de sus hijos) por su paciencia al ser maltratado por Satán; Ezequiel fue obsequiado con sus profecías; Raab creyó en Dios y ayudó al ejército de Josué a tomar Jericó. El soneto cierra con alusiones a la Inmaculada Concepción: dice que fue concebida en gracia y hace referencia a la profecía de la estrella de Jacob, que es uno de los primeros vaticinios sobre la llegada del Mesías; además, concluye con el saludo que da Gabriel a María en los momentos de la Anunciación. De este modo, el poema de Bramón constituye una sucesión de acciones realizadas por Dios que sirven para ejemplificar que, si Dios pudo hacer todo eso, también decretó antes de la Creación que María quedaría exenta del pecado original. En el texto de Francisco Bramón, después de que Anfriso, uno de los pastores, presenta el soneto anterior, Menandro le dice:

Habéis tocado [...] en tan sublimes versos diferentes historias divinas, que si el tiempo no fuera corto había de celebrar este soneto; demás de que por sí solo está probado y bien conozco la dificultad que tiene el género de estas composiciones, y sé que en un certamen que los artífices plateros dedicaron a esta Señora, le pidieron, encarcelándole con estos forzosos consonantes, por composición difícil²⁴.

Este comentario permite reforzar la idea de que Bramón recreó la fiesta organizada por los plateros para la Inmaculada y que la escritura de consonantes forzadas era tan común en la Nueva España que, incluso, fue parte de las composiciones pedidas en los certámenes.

22. Bramón, *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*, p. 135.

23. AGN, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1, fol. 139v.

24. Bramón, *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*, p. 136.

El autor de la respuesta toma las "palabras inmutables" del soneto de Bramón y construye algo completamente distinto. A lo largo del expediente inquisitorial aparecen algunos testimonios que señalan la inconformidad ante los ganadores del certamen; estos versos son una sátira contra los jueces. Comienza ironizando la calidad de 'cristiano viejo' de alguno de los participantes, comparándola con la de Aaron quien, como sabemos, era judío. Entonces, algún judío va a subir al monte (a hacer un sacrificio como Abraham) y a componer canciones tramposas, como Labán; las cuales, van a ser juzgadas como si fueran la quijada de burro que usó Sansón para derrotar él solo a un ejército.

En cambio, los versos del autor son tan divinos como el Arca de la Alianza que derribarían a Dagón si lo tuvieran enfrente y le gustarían bastante a Adán, sin embargo, van a quedar intactos como Juan porque el autor no tiene un fraile que luche por él como Gedeón, quien también era juez de Israel, es decir: que no tiene a un juez de su parte. Así, nuestro autor no es un hombre venturoso que se lanza a caminar entre las aguas como Aminadab pues, como Job, fue tentado por Satán y la desgracia lo rodea y, aunque el profético Ezequiel llamara a su puerta con grandes augurios, no hubiera podido ganar algún concurso del certamen, a menos que tuviera una hermana como Raab (ahora aludida no como ayuda para liberar la ciudad, sino como prostituta) y, al ejercer su profesión, él fuera adinerado como Jacob y, de este modo, sus canciones serían un mensaje divino como el de Gabriel. El soneto, pues, satiriza la corrupción de los jueces en el certamen y sugiere que los premios fueron comprados.

Estos son algunos ejemplos de la extendida práctica de consonantes forzados en la Nueva España. Quizá la singular proliferación de estos sonetos en la fiesta de 1618 se deba a que, como sugiere el texto de Bramón, ya desde el mismo cartel del certamen fueron solicitados. Lo cierto es que, aun cuando estas composiciones satíricas reflejan de manera muy clara las disputas entre las órdenes religiosas (principalmente dominicos contra franciscanos y jesuitas) y los descontentos ante las decisiones de algunas instituciones virreinales, no constituyen un suceso extraordinario en cuanto a la práctica literaria de intercambiar sonetos con los mismos consonantes, ya que fue practicada con frecuencia en la Nueva España para exhibir el ingenio literario de la Corte.

BIBLIOGRAFÍA

- Alatorre, Antonio, *Cuatro ensayos sobre arte poética*, México, El Colegio de México, 2007.
- Alonso, Dámaso, *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*, Madrid, Gredos, 1962.
- Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición, v. 485, exp. 1.
- Bramón, Francisco, *Los Sirgueros de la Virgen sin original pecado*, ed. Trinidad Barrera, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2013.

- Breve relación de las fiestas que los artífices plateros, vecinos de México, celebraron a la Purísima Virgen María, el día de su Inmaculada Concepción*, México, Juan Blanco del Alcázar, 1619.
- Caramuel, Juan, *Primer cálamo. Rítmica*, ed. Isabel Paraíso, Valladolid, Universidad de Valladolid / Universidad de Murcia / UNED / Junta de Castilla y León, 2007.
- Curtius, Ernst Robert, *Literatura europea y Edad Media latina*, México, FCE, 1955.
- Góngora, Luis de, *Sonetos*, ed. Juan Matas Caballero, Madrid, Cátedra, 2019.
- Herrera, Arnulfo, «Textos burlescos y satíricos de la Nueva España aurisecular», en *Burla y sátira en los virreinos de las Indias. Una antología provisional*, ed. Carlos F. Cabanillas Cárdenas, Arnulfo Herrera, Fernando Rodríguez Mansilla y Martina Vinatea, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2020, pp. 207-317.
- Jiménez Rueda, Julio, «El certamen de los plateros en 1618 y las copias satíricas que de él se derivaron», *Boletín del Archivo General de la Nación*, 3, XVI, 1945, pp. 343-384.
- Leonard, Irving, *La época barroca en el México colonial*, México, FCE, 1974.
- Llompart, Gabriel, «Teatino: el perfil de un vocablo desgastado entre la apología y el sarcasmo», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 1, 2006, pp. 43-62.
- Tenorio, Martha Lilia, *Poesía novohispana. Antología*, México, El Colegio de México, 2010.